



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno** a **sesión ordinaria**, a celebrar el día **27 de mayo de 2021**, a las **21:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2021.
2. Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 11, reguladora de la tasa por instalación de puestos en el Mercadillo.
3. Modificación de la Ordenanza Fiscal nº. 40, reguladora de la tasa por utilización privativa de espacios deportivos en el Pabellón Polideportivo Municipal, en las Pistas de Tenis, en Velódromo Municipal y en otras instalaciones deportivas.
4. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 12 de mayo de 2021 y, en su caso, de aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos 4/2021.
5. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de suplemento de crédito financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales nº. 1/2021, para contrataciones en régimen laboral y con carácter temporal de los/las vecinos/as del municipio que se hallan en grave situación de necesidad y riesgo de exclusión social anualidad 2021.
6. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de suplemento de crédito financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales nº. 2/2021, para ayudas extraordinarias al tejido empresarial de la localidad, afectado por el COVID-19 anualidad 2021.
7. Aprobación del Acuerdo Marco entre este Ayuntamiento y los Empleados/as a su servicio.
8. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Recuperación de todos los bienes inmuebles, dentro del término municipal de Posadas, que la Iglesia Católica ha inmatriculado a su nombre".
9. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Adecuación de la Calle La Boguilla".
10. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Moción sobre Palestina: Detener el Genocidio Pasar por Actuar para Cumplir con el Derecho Internacional".
11. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Plan de Adecuación Urgente de Edificios y Patrimonio Municipal".
12. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Plan de Choque de Limpieza del Municipio".
13. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Plan de Acción para Garantizar la Seguridad Vial en el Municipio".
14. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Distinguir a Alejandro Gómez Palomo como Embajador de Honor de la Villa de Posadas".
15. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
16. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
17. Ruegos y preguntas.

**Se informa igualmente que la presente sesión plenaria pese a ser pública contará con limitación de aforo, y que todos/as los asistentes deberán dar cumplimiento a las obligaciones higiénico-sanitarias derivadas de la crisis sanitaria actual por Covid-19, entre otras asistencia obligatoria con mascarillas, respetando las distancias, etc.*

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

E7E6 FAE5 F26D CD4D B600



E7E6FAE5F26DCC4DB600

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 24/5/2021